



EXPEDIENTE Nº: 2500384

FECHA: 13/03/2023

# **INFORME FINAL**

# **EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA**

# **ACREDITACIÓN**

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN GEOGRAFÍA E HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Geografía e Historia
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	MENCIÓN EN GEOGRAFÍA MENCIÓN EN HISTORIA MENCIÓN EN SIN MENCIÓN
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.







# CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## **DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

## CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

El título de Grado en Geografía e Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, fue verificado en el año 2009 y se implantó en el curso 2009-2010.

El título se sometió al proceso de renovación de la acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo por parte de ANECA un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables de fecha 07/04/2017. Tras la renovación de la acreditación el título ha presentado dos solicitudes de modificación de la memoria que han sido informadas favorablemente por ANECA.

Tras la renovación de la acreditación, el título presentó una solicitud de modificación de la memoria que ANECA informó favorablemente con fecha 20 de diciembre de 2018, y que está vigente desde el curso 2019-2020. Como consecuencia de su aplicación se han producido cambios que afectan a varias cuestiones. En las menciones de Historia y de Geografía se incorporan cuatro nuevas asignaturas de 5 ECTS cada una, lo que implica que la obligatoriedad se incrementa en 20 ECTS en ambas menciones. Además, en la mención de Historia, se incorporan dos nuevas asignaturas, que suponen 10 ECTS más de obligatoriedad, de tal forma que en esta mención la optatividad queda reducida a 20 créditos.

En la mención de Geografía, la optatividad se ha fijado en 30 créditos ECTS y se han incorporado tres nuevas asignaturas optativas.

La segunda modificación de la memoria, informada favorablemente por ANECA el 1 de junio de 2021, introduce únicamente cambios que afectan a la secuenciación de 2 asignaturas (cambio de semestre) y puntualmente a los contenidos de otra asignatura.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título y se corresponden, en términos generales, con las previsiones establecidas en la memoria verificada y modificada. El título, de 240 créditos, se estructura en 60 créditos de Formación Básica, 140 créditos Obligatorios, 30 créditos Optativos, 10 créditos de Trabajo Fin de Grado. Cuenta con tres menciones: mención en Historia, mención en Geografía y Sin mención.

Las guías de estudio de las asignaturas se atienen a un formato unitario, recogen las competencias/resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de las diferentes materias-asignaturas e incluyen los siguientes apartados: presentación de la asignatura (información relacionada con los objetivos y finalidad de la asignatura) y contextualización dentro del plan de estudios; los requisitos o recomendaciones para cursar la asignatura; equipo docente; horario de atención al estudiante; tutorización en centros asociados; competencias; resultados de aprendizaje; contenidos; metodología; sistema de evaluación; bibliografía básica y complementaria; recursos de







apoyo y webgrafía. En relación con las omisiones advertidas en algunas de las guías de estudio, señaladas en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación, se constata que en la mayor parte de los casos no se ha completado la información requerida en relación con la indicación de la carga de trabajo del estudiante para desarrollar las actividades formativas previstas (`Historia contemporánea I: 1789-1914´, `Historia de la Baja Edad Moderna´, `Historia de la Integración Europea´, `Historia Antigua de la Península Ibérica I: desde las colonizaciones hasta el siglo III d. C.´, `Historia Medieval de España I: siglos VIII-XIII´, `Historia Moderna de España I: 1469-1665´, entre otras) y con la especificación de la metodología (`Historia Antigua II: el mundo clásico´ y `Geografía de España´). Las guías de estudio de algunas asignaturas no están disponibles (`Métodos y técnicas de investigación histórica II´, `Historia del franquismo´, `La guerra civil española (1936-1939), `Tendencias historiográficas actuales II´, entre otras). Por otra parte, la asignatura HISTORIA DE LA CULTURA MATERIAL DE ÉPOCA CLÁSICA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: DE IBERIA A HISPANIA publicada en la página web del título para su implantación en el curso 2022/2023 no está recogida de forma literal en la propuesta de estructura del plan de estudios de la modificación de fecha 01/06/2021 publicada en el RUCT.

El número de plazas de nuevo ingreso establecido en la última versión de la memoria verificada es de 999 estudiantes por curso académico. Los datos reales de matrícula han sido los siguientes: curso 2015 -2016 (2.313 estudiantes), 2016-2017 (2.216 estudiantes), 2017-2018 (1.844 estudiantes), 2018-2019 (2.084 estudiantes), 2019-2020 (2.032 estudiantes) y curso 2020-2021 (2.261 estudiantes). Por lo tanto, en los diferentes cursos se supera el número máximo establecido en la memoria verificada.

En el Informe de Autoevaluación, los responsables del título justifican esta discordancia aduciendo las características peculiares de la UNED, y la obligación establecida en sus estatutos de admitir a los estudiantes que cumplan los requisitos para ingresar en el título.

En el caso de este Grado, en todos los cursos anteriormente mencionados, más del 85% de los estudiantes de nuevo ingreso se matricularon a tiempo parcial.

Se disponen de planes de contingencia que permiten disponer de mayor personal vinculado con el Grado en el caso de que se incremente notablemente el número de estudiantes.

Los responsables del título se comprometen en el Informe de Autoevaluación a solicitar una modificación del número de estudiantes de nuevo ingreso para que haya la necesaria concordancia entre el valor de la memoria verificada y la realidad del Grado, un compromiso reiterado en las audiencias mantenidas durante la visita del panel de expertos a la universidad.

El título cuenta con una Comisión de Coordinación del Grado en Geografía e Historia que se encarga de supervisar la coordinación docente y se reúne al menos una vez al año. El coordinador emite un Informe anual de seguimiento, aprobado por la Comisión de Coordinación y elevado a la Junta de Facultad de Geografía e Historia, en el que se recogen las tasas y los indicadores del título, resultados de las asignaturas, puntos fuertes/débiles y propuestas de mejora, junto con la revisión de las acciones de mejora propuestas correspondientes a cursos anteriores, tal y como se presentan en las evidencias E05\_Informes anuales de seguimiento del título de los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, así como en E02\_Actas de la Comisión Coordinadora. Durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021, por las circunstancias derivadas de la pandemia los acuerdos relativos al seguimiento y mejora del Grado fueron asumidos por la Junta de Facultad de Geografía e Historia. La Comisión Coordinadora del título es la encargada de supervisar la coordinación docente entre las distintas asignaturas para que la carga de trabajo del estudiante sea la adecuada y no existan lagunas







ni duplicidades en la programación docente, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria como se indica en el Informe de Autoevaluación. Para el seguimiento de la implantación, puesta en práctica y coordinación del título de Grado en Geografía e Historia , en colaboración con el coordinador del título, la Facultad de Geografía e Historia disponible de una Comisión de Seguimiento del título, integrada por la Decana de la Facultad, la Vicedecana de Calidad e Innovación, el Secretario de la Facultad, un representante de cada uno de los siete Departamentos que integran la Facultad, un representante de un Departamento ajeno a la Facultad con docencia en el título, un representante del Personal de Administración y Servicios, un representante de Profesores Tutores y un representante de Estudiantes.

En la revisión de las evidencias aportadas, en particular la evidencia E05\_Informes anuales de seguimiento del título, se recogen los acuerdos tomados en las reuniones de coordinación, indicadores del título, valoración de las asignaturas por parte de los estudiantes, puntos débiles y fuertes, propuestas de mejora, además del seguimiento y la revisión de las acciones de mejora previas. En el Informe de Primera Renovación de la acreditación del 07/04/2017 se indicaba que sería objeto de especial atención la mejora del servicio de tutoría en los centros asociados. Se constata que en las propuestas de mejora de varias asignaturas y del Grado se subraya la necesidad de intensificar las distintas acciones destinadas a reforzar la coordinación entre el equipo docente y los tutores de los centros asociados.

Durante la visita del panel de expertos al centro, se pregunta a los profesores, a los tutores y a los responsables del título sobre los mecanismos de coordinación. Desde la coordinación del Grado se explica cómo esta se aborda a nivel global, con al menos una reunión al año. En relación con la coordinación de los equipos docentes de las asignaturas, se señala que esta se realiza a través del correo electrónico y del trato directo interpersonal.

En cuanto al grado de satisfacción de los distintos grupos de interés, teniendo en cuenta la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, los egresados valoran la coordinación de diferentes actividades formativas con estos datos: 63,805% con 113 respuestas de una población de 117 (2016-2017); 68,308% con 130 respuestas de una población de 234 (2017-2018); 67,658% con 111 respuestas de una población de 189 (2018-2019); 68,112% con 143 respuestas de una población de 223 (2019-2020); 71,705% con 129 respuestas de una población de 233 (2020-2021).

En cuanto a los estudiantes, presentan en el mismo ítem las siguientes cifras: 85,723 % con 625 respuestas de una población de 625 (2015-2016); 70,044 % con 691 respuestas de una población de 691 (2016-2017).

Por lo que se refiere al PDI presenta los siguientes porcentajes con respecto a su grado de satisfacción con la coordinación docente: 76,944% con 18 respuestas de una población de 18 (2015-2016); 76,273 % con 22 respuestas de una población de 22 (2016-2017); 79,429% con 14 respuestas de una población de 87 (2017-2018); 76,19 % con 21 respuestas de una población de 85 (2018-2019); 79,969% con 68 respuestas de una población de 115 (2019-2020); 80,127% con 67 respuestas de una población de 122 (2020-2021).

El perfil de ingreso y los requisitos de admisión son públicos y coinciden con los establecidos en la memoria verificada. Se aplica la normativa general de admisión en los Grados de la UNED recogida en la evidencia E3\_Norma general de admisión en los grados de la UNED. Siguiendo la evidencia E3\_Perfil de ingreso por curso académico, para acceder al Grado en Geografía e Historia, teniendo en cuenta que ofrece una formación generalista, no existen requisitos específicos además de los establecidos en la







legislación vigente. Tan solo se apuntan intereses y conocimientos recomendables (idiomas, formación humanística, espíritu crítico).

La Universidad pone a disposición de los estudiantes un Plan de Acogida a través de su página web y de forma presencial en los centros asociados (evidencia E14\_Plan\_acogida\_UNED.pdf). Las entrevistas a estudiantes, egresados y profesores permiten constatar la idoneidad del perfil de ingreso.

El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada. La Web del título recoge información relativa a la normativa de reconocimiento de créditos, da cuenta del procedimiento y publica asimismo las tablas de reconocimiento de créditos teniendo en cuenta diversos supuestos: de Licenciaturas a Grados, con carácter de simultaneidad entre Grados, desde otros estudios y desde estudios realizados en otras universidades. También incluye una referencia al reconocimiento de créditos desde Títulos de Educación Superior no universitaria. Las Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos accesibles desde la página web explican el procedimiento arbitrado y los criterios que deben seguirse, señalando que el órgano competente para el reconocimiento de créditos será la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad a la que esté adscrita la enseñanza de ingreso, mientras que la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad actúa como órgano de supervisión y de resolución de dudas. Se establecen, por lo demás, los criterios generales de procedimiento y plazos. La evidencia E04\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos recoge el listado de las solicitudes tramitadas entre los cursos 2016-2017 y 2020-2021. Se indican el total de créditos reconocidos en cada uno de los casos y se especifican los supuestos de reconocimiento aplicados: créditos reconocidos procedentes de otros títulos universitarios oficiales; créditos reconocidos procedentes de títulos propios; créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias y créditos reconocidos por experiencia laboral. En la mayor parte de los casos se han reconocido créditos procedentes de otros títulos universitarios oficiales. Solo en 4 casos se han reconocido créditos procedentes de títulos propios. No se han reconocido créditos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias ni tampoco créditos por experiencia laboral.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

## Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

La información relacionada con el título está disponible a través de la página web de la UNED, dentro de la sección denominada Estudios.

Mediante la sección Documentación Oficial del Título, los colectivos interesados en el Grado pueden acceder a información que permite identificar el carácter oficial del mismo (inscripción del título en el







RUCT y publicación del plan de estudios en el BOE).

Se encuentran publicada la memoria verificada, así como los informes que ANECA ha elaborado sobre el título (verificación, seguimiento y primera renovación de la acreditación).

La página web del Grado contiene un enlace al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título, en el que constan los órganos responsables del SGIC.

Está publicada la composición de la Comisión de Seguimiento del título.

Dentro de este apartado, se incluye un enlace al portal estadístico desde donde se pueden consultar, haciendo una selección previa, los datos de rendimiento académico y de satisfacción de algunos cursos del título evaluado.

La sección Normativa incluye enlaces a las principales normativas que afectan a los estudiantes tales como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los Trabajos Fin de Grado.

En lo relativo a los criterios de admisión, en la página web del título, dentro del perfil de ingreso se especifican los requisitos de admisión al Grado.

Existe información específica dirigida a los estudiantes con discapacidad. Se facilita el acceso a UNIDIS, servicio genérico de la UNED cuya misión principal es facilitar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad.

Los estudiantes matriculados disponen de la información necesaria y relevante para su aprendizaje en la página web del título. Las guías de estudio de las asignaturas están a disposición de los interesados. Todas ellas siguen la misma estructura: presentación y contextualización, requisitos y/o recomendaciones, equipo docente, horario de atención al estudiante, tutorización en centros asociados, competencias, resultados de aprendizajes, contenidos, metodología, sistemas de evaluación, bibliografía básica y complementaria, así como recursos de apoyo y webgrafía.

La guía del Trabajo de Fin de Grado incluye información sobre las áreas ofertadas para la elaboración del trabajo, el proceso de asignación de las líneas ofertadas, los profesores que componen el equipo docente encargado de la tutela de los trabajos, además de información sobre las competencias y resultados de aprendizaje, metodología y sistemas de evaluación.

En relación con las omisiones advertidas en las guías docentes y señaladas en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación , se constata que en la mayor parte de los casos no se ha completado la información requerida. Las guías de las asignaturas Historia de la Filosofía Antigua y Medieval', `Prehistoria I: las primeras etapas de la humanidad´, `Historia Medieval I: siglos V-XII´, `Prehistoria II: las sociedades metalúrgicas', 'Historia Medieval II: siglos XIII-XV', 'Geografía de los grandes espacios medievales´, `Historia contemporánea I: 1789-1914´, `Historia de la Baja Edad Moderna´, `Historia de la Integración Europea´, `Historia Antigua de la Península Ibérica I: desde las colonizaciones hasta el siglo III d. C.´, `Historia Medieval de España I: siglos VIII-XIII´, `Historia Moderna de España I: 1469-1665´, `Historia Contemporánea de España I: 1808-1923', `Prehistoria reciente de la península Ibérica', `Historia Medieval de España II: siglos XIV y XV', `Historia Moderna de España II: 1665-1808', `Historia Contemporánea de España II: desde 1923', `Lengua Moderna I: Lengua Extranjera: Francés', `Tendencias historiográficas actuales I', `Sociedades extraeuropeas medievales: islam y extremo oriente', `Cartografía', `Introducción a la sociología', `Historia de la América Contemporánea', `De cazadores a productores', La civilización romana', La transición a la democracia en España', `Geografía de la población' y `Arte prehistórico' continúan sin recoger la carga de trabajo del estudiante para desarrollar las actividades formativas previstas.

Las guías de las asignaturas `Geopolítica´, `Sistemas de Información Geográfica´, `Geografía de







Europa´ `Geografía regional de España´, y `Geografía y Medio ambiente´, tampoco especifican la carga de trabajo del estudiante. En cuanto a las guías de estudio de las asignaturas `Historia Antigua II: el mundo clásico´ y `Geografía de España´ en el apartado de Metodología continúa sin explicarse la metodología y no se especifican las actividades formativas ni se recoge la carga de trabajo del estudiante. Por otra parte, en el caso de algunas asignaturas las guías de estudio no están disponibles: `Métodos y técnicas de investigación histórica II´, `Historia del franquismo´, `La guerra civil española (1936-1939), `Tendencias historiográficas actuales II´, Historia de la cultura material de Egipto y Próximo Oriente´ e `Historia de la cultura material desde la Antigüedad tardía a la época industrial´.

Por otra parte, la página web ofrece información sobre el plan de estudios, normativa, perfil de ingreso, reconocimiento de créditos, salidas profesionales, calendario de exámenes, así como la documentación oficial del título, el sistema de garantía interna de calidad del título, nivel de competencias en lengua extranjera, buzón de Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, junto con información relativa a estudiantes con discapacidad. A ello se añade información general sobre la UNED, los servicios de atención y orientación al estudiante, calendario académico, biblioteca, cursos en abierto, etc. Igualmente, se informa acerca del Plan de Acogida institucional que la UNED ofrece contando con el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE). A través del Plan de Acogida los interesados pueden obtener información y orientación sobre la matrícula, el desarrollo de los estudios, los distintos servicios universitarios, etc. En lo que a datos de satisfacción se refiere, la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, muestra la valoración de los estudiantes con respecto a la información del título, con los siguientes datos: 69,673% con 756 respuestas de una población de 7841 (2017-2018); 71,875% con 929 respuestas de una población de 7994 (2018-2019); 73,73% con 1156 respuestas de una población de 7892 (2019-2020) y 72,15 % con 1376 respuestas de una población de 8458 (2020-2021). Se evidencia, por tanto, un leve incremento del grado de satisfacción.

En cuanto a las encuestas a los egresados presentan los siguientes datos: 75,954% con 87 respuestas de una población de 89 (2015-2016); 77,87 % con 115 respuestas de una población de 117 (2016-2017); 78,885 % con 130 respuestas de una población de 234 (2017-2018); 79,148% con 112 respuestas de una población de 189 (2018-2019); 78,188% con 150 respuestas de una población de 223 (2019-2020): 79,483% con 136 respuestas de una población de 233 (2020-2021).

En la audiencia con estudiantes y egresados se constata en términos generales su satisfacción con la información sobre el plan de estudios y su organización.

Por lo que al PDI respecta, los datos son sensiblemente más satisfactorios con la información publicada en la página web del título: 82,778% con 18 respuestas de una población de 18 (2015-2016); 84,545% con 22 respuestas con una población de 22 (2016-2017); 81,429% con 14 respuestas de una población de 87 (2017-2018); 82,381% con 21 respuestas de una población de 85 (2018-2019); 84,769% con 65 respuestas de una población de 115 (2019-2020): 84,308 % con 65 respuestas de una población de 122 (2020-2021).





#### Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) tiene implantado un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC), que se revisa periódicamente.

El título de Graduado o Graduada en Geografía e Historia cuenta con procesos y registros, integrados en el SIGC de la Universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

Los documentos del SIGC están publicados en la web de la Facultad.

El SIGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a través del procedimiento de medición, análisis y mejora.

La Comisión Coordinadora del Grado elabora y aprueba el informe de seguimiento anual del título, que recoge las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que se detectan, a partir del análisis de la información facilitada por la Oficina de Calidad y las reflexiones por parte de los miembros de dicha Comisión.

En el informe de seguimiento anual del Grado se analizan los siguientes aspectos:

- a) Resultados de las asignaturas del plan de estudios. Análisis del rendimiento académico.
- b) Valoración de las asignaturas (estudiantes/tutores).
- c) Cuadro de indicadores del título.
- d) Análisis de los puntos fuertes del título.
- e) Detección de los puntos débiles del título.
- f) Propuestas de mejora del título para el curso analizado, en este caso el último es el 2020/2021.
- g) Seguimiento y revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores.

Los informes anuales del título son públicos y están disponibles en la página web del Centro. En ellos, se refleja el grado de ejecución de las mejoras propuestas.

La UNED cuenta también con un portal estadístico donde se puede consultar la información del SIGC.

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

## CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

#### Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

## **VALORACIÓN DEL CRITERIO**







El personal académico vinculado al título de Grado en Geografía e Historia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

El PDI cuenta con el nivel de cualificación académica necesario y con una amplia experiencia docente e investigadora acreditada en forma de quinquenios y sexenios.

La Tabla 3 ofrece información sobre el profesorado, de acuerdo con la categoría profesional y los méritos docentes y de investigación. El equipo docente está formado por 122 profesores en el curso 2020-2021, entre los cuales 16 son catedráticos de universidad; 44 profesores titulares de universidad; 36 profesores contratados doctores; 15 profesores ayudantes doctores; 4 profesores asociados; 1 profesor colaborador; 2 personal con contrato predoctoral; 3 personal investigador y 1 personal docente, investigador o Tco. En el global, 118 de los profesores están en posesión del grado de Doctor, y suman un total de 212 sexenios de investigación y 327 quinquenios docentes. El número de profesores acreditados es 4. No se ha encontrado información sobre el profesorado que ha recibido la acreditación del programa Docentia.

El número total de profesores del título apenas ha experimentado cambios, de 121 para el curso 2015-2016 a 122 para el último curso evaluado. Se aprecia una ligera disminución en el número de profesores funcionarios en el mismo período, pasando de 64 a 60, si bien el número de catedráticos ha crecido, pasando de 14 a 16.

En cuanto a la evolución de los sexenios de investigación y los quinquenios docentes, los datos que la Tabla 3 ofrece nos muestran un incremento en el número total de sexenios, pasando de 181 en el curso 2015-2016 a 212 en 2020-2021, frente al descenso en el número total de quinquenios para el mismo período: de 392 se ha pasado a 327. Siguiendo la Tabla 4, en relación con la evolución de indicadores y datos globales del título, la ratio estudiante/profesor ha experimentado una leve reducción durante el período evaluado, oscilando entre 66,27 en el curso 2015-2016 y 64,07 en el curso 2020-2021.

Considerando las evidencias aportadas, en cuanto a la dimensión cualitativa, el PDI cuenta en términos generales con una amplia trayectoria docente e investigadora (Tabla 1). No obstante, algunos de los links de los CV del profesorado que se aportan en la tabla 1 están rotos o con nula información.

El personal académico se actualiza participando en actividades de formación y actualización pedagógica, investigación e innovación (E09\_Investigacion\_Innovacion\_Formacion\_PDI-6701.xlsx), participa en programas de movilidad (E09\_Formacion\_innovacion\_docente\_movilidad.pdf), en proyectos de investigación competitivos, con 32 proyectos activos en el curso 2020-2021 (E09\_proyectos\_investigacion\_geo\_hist.pdf), así como en proyectos de innovación docente. El perfil del equipo docente asignado a los Trabajos Fin de Grado se adecúa a los dos grandes itinerarios existentes en el título (tabla 1 evidencia 6701-Tablas 1\_2\_3\_4 y Anexos). En la audiencia con los responsables del título y con los profesores, durante la visita al centro, se explica el procedimiento seguido para la adjudicación de los trabajos, procurando un reparto equitativo, atendiendo a la carga docente de los profesores y a las preferencias, en cuanto a líneas de investigación propuestas, de los estudiantes.

En relación con las encuestas de satisfacción, la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, muestra la valoración de los egresados con respecto al PDI, con los siguientes datos: 70,909% con 88 respuestas de una población de 89 (2015-2016); 71,217 % con 115 respuestas de una población de 117 (2016-2017); 72,769% con 130 respuestas de una población de 234 (2017-2018); 74,107% con 112 respuestas de una población de 189 (2018-2019); 73,514 % con 148 respuestas de una población de 223 (2019-2020); 77,259 % con 135 respuestas de una población de 233 (2020-2021). Se evidencia







un leve incremento del grado de satisfacción.

En el Informe de Primera Renovación de la Acreditación del 07/04/2017 se señala entre los aspectos que serán objeto de especial atención la mejora del servicio de tutoría en los centros asociados. Igualmente se establece como recomendación proseguir la aplicación de medidas de coordinación tendentes a mejorar el seguimiento de los estudiantes y las actividades de tutoría.

El Informe de Autoevaluación incide a este respecto en la red de Centros Asociados con los que cuenta la UNED, en los que el profesorado tutor colabora en la docencia, con un régimen de dedicación a tiempo parcial. Los tutores se encargan de orientar a los estudiantes, asumen tutorías presenciales, desarrollan tutorías intercampus y participan en la evaluación continua de los estudiantes que tienen asignados, corrigiendo las Pruebas de Evaluación Continuas (PEC) de las asignaturas que imparten (E11\_Modalidades de tutorías.pdf).

Los profesores tutores cuentan con un programa de formación, organizado desde el Instituto Universitario de Educación a Distancia (Tabla 6).

Siguiendo la evidencia E11-Número de tutores por centros asociados el número de profesores tutores con los que el título cuenta como apoyo a la docencia en los centros ha pasado de 786 en el año 2016 a 694 en 2021.

En la visita del panel de expertos al centro se plantea esta cuestión a los estudiantes, egresados, profesores y tutores, junto con los responsables del título y se reconocen ciertas carencias y desajustes en este sentido, especialmente en el caso de algunas asignaturas. Se explica igualmente que las circunstancias varían en relación con los centros asociados, que tienen sus propios mecanismos para establecer las necesidades de contratación de tutores de apoyo.

Por otra parte, en el documento de quejas y sugerencias (E05\_Numero QSR\_6702.xlsx) se registran algunas quejas y sugerencias relativas a las tutorías en varios cursos académicos, particularmente en el año 2020, con 3 quejas (el número de matriculados en este curso fue de 2.261 estudiantes).

En lo que se refiere a los datos de satisfacción, la evidencia Resultados de satisfacción de los grupos de interés con el título, muestra la valoración de los egresados con respecto al personal de apoyo, ofreciendo los siguientes datos: 72,37% con 87 respuestas de una población de 89 (2015-2016); 80,139% con 117 respuestas de una población de 117 (2016-2017); 79,846% con 130 respuestas de una población de 234 (2017-2018); 82,907% con 112 respuestas de una población de 189 (2018-2019); 78,5 % con 149 respuestas de una población de 223 (2019-2020); 83,585% con 132 respuestas de una población de 233 (2020-2021).

#### CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

#### Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y







los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

Los recursos materiales, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos responden a la modalidad de enseñanza a distancia. De los servicios y recursos que la UNED pone al servicio de los estudiantes da cuenta la evidencia E12\_Infraestructuras\_para\_impartir\_titulo.pdf, entre los que se encuentran el CAE (Centro de Atención al Estudiante), el CTU (Centro de Tecnología de la UNED), el CAU (Centro de Atención al Usuario), CEMAV (Centro de Medios Audiovisuales de la UNED), la Editorial UNED, la red de Centros Asociados, los centros en el extranjero, el Programa UNED Abierta, el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), el COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo) y UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad), entre otros servicios. A estos se añaden los recursos de los que dispone la Facultad de Geografía e Historia (E12\_Infraestructuras Facultad de Geografía e Historia.pdf) y los propios de los Centros Asociados (E12\_Infraestructuras\_Centros\_Asociados.xlsx).

Asimismo los estudiantes tienen acceso a plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia como la plataforma de e-learning alf y la plataforma AVIP (E13-Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza). Es destacable la creación del Laboratorio de Humanidades Digitales de la UNED (LINHD), que da servicio a las facultades de disciplinas en ciencias humanas donde se relacionan las nuevas tecnologías con las humanidades. El grado de satisfacción de los egresados con los recursos materiales es notable. Siguiendo la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, los datos presentados son: 69,886% con 88 respuestas de una población de 89 (2015-2016); 70,043% con 115 respuestas de una población de 117 (2016-2017); 72,231% con 130 respuestas de una población de 234 (2017-2018); 71,607 % con 112 respuestas de una población de 189 (2018-2019); 71,104 % con 150 respuestas de una población de 223 (2019-2020); 74,834 % con 136 respuestas de una población de 233 (2020-2021).

Igualmente, la valoración que los egresados ofrecen de las infraestructuras y los materiales didácticos es positiva: 71,136% con 88 respuestas de una población de 89 (2015-2016); 70,263 % con 114 respuestas de una población de 117 (2016-2017); 74,462% con 130 respuestas de una población de 234 (2017-2018); 71,518 % con 112 respuestas de una población de 189 (2018-2019); 71,533 % con 150 respuestas de una población de 223 (2019-2020); 74,632 % con 136 respuestas de una población de 233 (2020-2021).

En relación con los estudiantes, se ofrecen datos de satisfacción referidos a los materiales didácticos y a los cursos virtuales. En el primer caso, el porcentaje de satisfacción ofrece un promedio de 71 % y en relación con los cursos virtuales la satisfacción alcanza el 70 %.

Finalmente, en cuanto a los datos de satisfacción del PDI con los recursos materiales, la valoración es notablemente alta: 80,556% con 18 respuestas de una población de 18 (2015-2016); 85,238% con 21 respuestas con una población de 22 (2016-2017); 78,571% con 14 respuestas de una población de 87 (2017-2018); 76,667% con 21 respuestas de una población de 85 (2018-2019); 79,375% con 64 respuestas de una población de 115 (2019-2020): 81,639 % con 61 respuestas de una población de 122 (2020-2021). En el desarrollo de la visita se corroboran estos datos de satisfacción con los recursos materiales, si bien se recogen entre el colectivo de estudiantes y egresados quejas en lo relativo a los materiales didácticos, en particular en cuanto a la obligatoriedad de manejar determinados manuales en







algunas asignaturas y el coste que deben asumir.

La Universidad cuenta con servicios de apoyo, de orientación académica, profesional y para la movilidad (Evidencias E14 Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes y E14 Servicios a estudiantes con discapacidad) a los que pueden incorporarse los estudiantes del Grado en Geografía e Historia. Dispone también de un plan de acogida dirigido a los nuevos estudiantes no familiarizados con la metodología a distancia (E14 Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos).

Los nuevos estudiantes son dados de alta en una Comunidad de Acogida Virtual (CAV) en el centro que le corresponda, donde reciben información, orientación y formación para facilitar su incorporación a la Universidad (http://portal.uned.es/portal/page\_pageid=93,24374294&\_dad=portal&\_schema=PORTAL). Para esta función existe el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) y también mentorización por parte de un estudiante de su Grado.

En lo que a la movilidad se refiere, la Oficina de Cooperación e Internacionalización (OCI) proporciona orientación sobre las convocatorias de movilidad. Entre los servicios de los que la UNED dispone se encuentra asimismo el Centro de Orientación y Empleo (COIE) que presta asesoramiento a los estudiantes sobre la metodología a distancia, becas, salidas profesionales y emprendimiento (E18\_Acciones\_empleabilidad\_insercion\_laboral).

El Informe de Autoevaluación explica las actuaciones llevadas a cabo por la Facultad de Geografía e Historia en los últimos años para ampliar los acuerdos de movilidad, en especial dentro del Programa Erasmus+. También se han incentivado las acciones de movilidad dirigidas al PDI. Según la página web de la Universidad para el curso 2022-2023 son 5 los estudiantes del Grado que participan en el programa de movilidad Erasmus. No existen datos sobre movilidad en las evidencias presentadas. Por otra parte, en la Web del título se informa sobre los itinerarios que conducen a las menciones.

Así, atendiendo a la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, los datos presentados son: grado de satisfacción 100% con 1 respuesta de una población de 89 (2015-2016); 86% con 5 respuestas de una población de 117 (2016-2017); 80% con 1 respuesta de una población de 234 (2017-2018); 70% con 1 respuesta de una población de 189 (2018-2019); 80% con 3 respuestas de una población de 233 (2020-2021).

En la audiencia con estudiantes y egresados durante la visita al centro se constata su satisfacción en general con los servicios de orientación académica y de apoyo. En relación con la movilidad, manifiestan que, debido al perfil del estudiantado y a sus circunstancias personales y profesionales, resulta complicada dicha movilidad, pero afirman disponer de información suficiente.

## **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el







plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Las evidencias aportadas permiten constatarlo.

Siguiendo la Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, se puede comprobar una tasa de rendimiento cercana al 60% por término medio.

En cuanto a las encuestas de satisfacción, atendiendo a la evidencia Resultados de satisfacción de los GI con el título, se ofrecen datos relativos a la valoración por parte de los egresados de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados, con los siguientes resultados: grado de satisfacción 69,087% con 88 respuestas de una población de 89 (2015-2016); 68,401% con 115 respuestas de una población de 117 (2016-2017); 71,337% con 130 respuestas de una población de 234 (2017-2018); 71,148% con 112 respuestas de una población de 189 (2018-2019); 70,599% con 149 respuestas de una población de 223 (2019-2020); 73,308% con 136 respuestas de una población de 233 (2020-2021). La satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas alcanza un promedio de satisfacción de 77%, con una participación cercana al 75 %. Por lo que se refiere al grado de satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos, los datos ofrecen un promedio de valoración que alcanza el 78 % y una participación cercana al 20 %.

Por otra parte, el grado de satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación supera ligeramente el 70 % como promedio de valoración, con una participación que alcanza el 30%. En la audiencia con estudiantes y egresados durante la visita al centro, manifestaron en términos generales su conformidad en cuanto a la adecuación de las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación.

Los resultados de aprendizaje alcanzados en las asignaturas que integran el plan de estudios son satisfactorios en relación con los objetivos señalados para el programa formativo y se adecúan al nivel 2 en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), según estableció el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio.

Atendiendo a las evidencias presentadas, las tasas de éxito del título (89,71%; 88,9%; 90,15%; 90,56%; 91,71% y 92,9% para los cursos académicos evaluados, entre 2015-2016 y 2020-2021), así como las tasas de eficiencia de los egresados (85,24%; 82,92%; 83,64%; 82,96%; 80,24% y 83,41%), reflejan que los resultados de aprendizaje obtenidos son acordes con el nivel correspondiente a Grado del MECES (2).

La Tabla 4 aporta datos de satisfacción de los diferentes colectivos. En lo que se refiere a los egresados, los datos revelan un promedio de satisfacción global con el título próximo a 74% (muestra: no hay datos, universo: no hay datos); en el caso del colectivo de estudiantes, el promedio de satisfacción global con el título se sitúa en torno a 75 % (muestra: no hay datos, universo: no hay datos); y, en lo que respecta al PDI, el promedio alcanza el 77% (muestra: no hay datos, universo: no hay datos).

Por otra parte, la evidencia E17\_Relación de Títulos de TFG muestra la relación de trabajos defendidos en el curso académico 2020-2021, con las calificaciones obtenidas en los 240 TFG presentados. Las







calificaciones otorgadas oscilan entre 5 y 10, con una cifra notable de trabajos que han obtenido la calificación de sobresaliente. El porcentaje de no presentados es del 27,3 % con una Tasa de éxito de la asignatura del 100% y con un porcentaje de aprobados en primera matrícula del 77,6 %, que puede ser considerados como unos valores adecuados para los objetivos de aprendizaje del título. La entrevista con egresados permitió confirmar la adecuación de los resultados de aprendizaje al nivel correspondiente en el MECES (2). La revisión de los TFG aportados como evidencias permite comprobar su adecuación a las exigencias del nivel de Grado.

#### CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

#### Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

Al examinar la evolución de los principales indicadores del título, se constata que algunos indicadores de rendimiento se desvían de los previstos en la memoria verificada. Así, siguiendo la Tabla 4, se comprueban los siguientes datos:

- La tasa de graduación, fijada en la memoria del título en 55%, es sustancialmente inferior en todos los cursos evaluados, siendo de 1,73% en el curso 2015-2016 y 1,81% en el curso 2016-2017.
- La tasa de abandono, fijada en 30% en la memoria, es más elevada en todos los cursos evaluados, situándose en torno a 53% de media.
- La tasa de rendimiento ha experimentado un aumento en los cursos evaluados, pasando de 43,97% en el curso 2015-2016 a 59,65% en el 2020-2021.
- La tasa de eficiencia de los egresados, fijada en 90% en la memoria, alcanza porcentajes en torno a 83%.
- La tasa de éxito alcanza el 90%.

A juzgar por las evidencias presentadas y según se indica en el Informe de Autoevaluación, los responsables del título tienen en cuenta los diferentes indicadores de rendimiento y egreso, siendo conscientes del aumento que la tasa de abandono ha experimentado, entre otras debilidades del título. El análisis de las causas que expliquen este aumento se ha considerado objeto de estudio prioritario por parte del equipo rectoral de la UNED y del equipo decanal de la Facultad. Se indica que se va a convocar a la Comisión Coordinadora del Título de Grado para estudiar el problema en profundidad. La puesta en marcha de Microtítulos Universitarios de Grado es una de las acciones implementadas para intentar reducir tasa de abandono. La UNED ha emprendido igualmente un Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción de la tasa de abandono (E00\_Plan Mejora experiencia estudiante







y abandono.pdf).

Por lo que se refiere a los datos de satisfacción de los grupos de interés, en el caso de los estudiantes el grado de satisfacción con el título alcanza el 71 % (muestra: no hay datos, universo: no hay datos). En el caso de los egresados, los datos revelan un promedio de satisfacción cercano al 74% (muestra: no hay datos, universo: no hay datos). Por su parte, en el colectivo de los profesores el promedio alcanza el 77% (muestra: no hay datos, universo: no hay datos). No se ofrecen datos de satisfacción de empleadores con relación al título.

Con respecto a la mejora de la participación en las encuestas de satisfacción, una de las recomendaciones recogidas en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación, en el Informe de Autoevaluación se incide en la necesidad de continuar trabajando para mejorar la respuesta, en particular entre el colectivo de estudiantes. Tal como se señala, desde el Decanato de la Facultad y desde la Coordinación del Título mediante mensajes y otras acciones se ha conseguido mejorar levemente la participación. Los responsables del Grado están trabajando en la mejora de estos y otros aspectos tal y como se deduce de la evidencia 5 Informes anuales de seguimiento y mejora del Grado, incluida en el Informe de Autoevaluación.

En la audiencia con los responsables del título durante la visita al centro, se plantea cómo se están tratando los indicadores del título y las desviaciones advertidas en algunas de las tasas, en particular las de graduación, abandono, eficiencia y en el número de estudiantes de nuevo ingreso, con respecto a la memoria verificada. Desde la coordinación del Grado se explica que son conscientes de estas desviaciones y que están tratando de mejorar los indicadores. Se prevé presentar la solicitud de una modificación de la memoria verificada a ANECA en la parte relativa a la tasa de graduación fijada. En el caso del aumento en el tiempo de duración de los estudios se justifica que, al tratarse principalmente de estudiantes a tiempo parcial que deben compaginar sus obligaciones laborales y familiares con sus estudios académicos, esto tiende a alargar considerablemente la duración de sus estudios.

El Informe de Primera Renovación de la Acreditación del 07/04/2017 se establecía entre sus recomendaciones la de efectuar consultas a los grupos de interés pertinentes (empleadores, profesionales, otros grupos) con el fin de mantener actualizado el perfil de egreso. En este sentido, la evidencia E01\_Procedimientos\_de\_consulta\_perfil\_de\_egreso.pdf da cuenta de los procedimientos desplegados en lo relativo a los resultados de la formación y de la percepción y de los cuestionarios de satisfacción orientados a estudiantes y egresados, pero no alude a datos de satisfacción dirigidos a empleadores. De hecho, no se aportan evidencias en ese sentido y el Informe de Autoevaluación así lo reconoce.

Del análisis de las evidencias aportadas se deduce que las actuaciones en cuanto a la empleabilidad e inserción laboral se delegan en la UNED, que cuenta con un plan de mejora de la empleabilidad de sus estudiantes y egresados (E18\_Acciones\_empleabilidad\_insercion\_laboral.pdf) y con un sistema de seguimiento de la inserción laboral de los titulados a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE) del COIE. Del Observatorio depende la elaboración de los informes de trayectorias laborales del Grado en Geografía e Historia (E18\_Informe Trayectorias Laborales 2020\_6701.pdf y E18\_Informe Trayectorias laborales 2022\_6701.pdf).

Las evidencias presentadas (E18\_Informe de empleabilidad de la UNED.pdf y E18\_Informe de inserción laboral de la UNED.pdf) aportan datos sobre la empleabilidad de los egresados y adecuación del perfil







profesional. Así, el porcentaje de ocupación de los egresados a los dos años de finalizar sus estudios alcanza el 66,66%. El ajuste vertical (la relación entre el nivel de formación y las exigencias del puesto de trabajo) y horizontal (el grado de relación entre el área de estudio del egresado y su desempeño laboral) del empleo se sitúa en 3 (en una escala de 1 a 5). Un número reducido de empleados (13,79%) trabaja en un puesto altamente relacionado con el título y el 55,17% en una actividad con bastante relación con el título obtenido. De estos egresados el 41,38 trabaja en un empleo donde se requiere título universitario y el mismo porcentaje tienen un empleo que se ajusta al nivel de cualificación obtenido con el título (E18\_Informe\_insercion\_laboral\_UNED.pdf). En el informe 2022 para el Grado en Geografía e Historia se constata que el 50% de los egresados con empleo asalariado son fijos indefinidos a los tres años de egreso y el 60 % trabaja en el sector público (E18\_Informe Trayectorias Laborales 2022\_6701.pdf). Del volumen total de egresados, 25 se matricularon en otros títulos de Máster de la UNED en el último año.

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes y egresados con el título es notable, con un promedio que alcanza 75 % entre los estudiantes (muestra: no hay datos, universo: no hay datos) y 74 % (muestra: no hay datos, universo: no hay datos) entre los egresados.

# MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Aspectos que serán objeto de especial atención por parte de ANECA en futuras evaluaciones del título:

- El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados. En el supuesto de que el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados siga superando de manera clara el número de estudiantes de nuevo ingreso fijado la memoria verificada, se debe proceder, de acuerdo con el compromiso asumido en el Informe de Autoevaluación para la Segunda Renovación de la Acreditación, a una modificación de la memoria con el fin de establecer un número de estudiantes de nuevo ingreso más aproximado al número real de estudiantes matriculados en el Grado, independientemente de que se matriculen a tiempo completo o a tiempo parcial.

Por otro lado, se establecen las siguientes recomendaciones:

- Completar la información en las guías docentes de las asignaturas mencionadas en los criterios 1 y 2 de este informe, subsanar las omisiones allí señaladas y corregir la







denominación de la asignatura 'Historia de la Cultura Material de época clásica en La Península Ibérica: De Iberia a Hispania' para que coincida con la que figura en el plan de estudios resultante de la modificación aprobada el 01/06/2021 y publicada en el RUCT.

- Analizar si existe correlación entre la disminución del número de tutores en centros asociados y las disfunciones detectadas en el desarrollo de la acción tutorial en algunas asignaturas y, si fuese necesario, introducir las acciones de mejora pertinentes.
- Proseguir con las acciones emprendidas, e implementar otras si se considera preciso, para tratar de mejorar la tasa de graduación y eficiencia y reducir la tasa de abandono.
- Llevar a cabo estudios de satisfacción entre empleadores, de manera que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la mejora del título y a la conveniente actualización del perfil de egreso.

**DIRECTORA** 

Pilar Paneque Salgado

